

## LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

A través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Dirección General de Programas Estratégicos, la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos y la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

### CONVOCA A:

**LAS Y LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, A PARTICIPAR EN LOS TALLERES PROMATE DE NIVELACIÓN DE MATEMÁTICAS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS EN LÍNEA.**

### BASES:

**PRIMERA.-** De la modalidad; única, individual en línea.

**SEGUNDA.-** De las y los participantes; podrán inscribirse estudiantes de escuelas públicas que se encuentren inscritos en el ciclo escolar 2020-2021 en los siguientes grados:

- 4° de Educación Primaria.
- 5° de Educación Primaria.
- 6° de Educación Primaria.
- 1° de Educación Secundaria.
- 2° de Educación Secundaria.
- 3° de Educación Secundaria.

**TERCERA.-** De la oferta de los talleres, consta de dos talleres distintos, cada uno con sus respectivas actividades, foros de preguntas, clase sincrónica y cuestionario de problemas semanal:

- **Taller de nivelación de matemáticas:** dirigido a estudiantes interesados en reforzar los aprendizajes de matemáticas adquiridos en la escuela.
- **Taller de resolución de problemas matemáticos:** dirigido a estudiantes interesados en mejorar sus habilidades para resolver problemas matemáticos lo que a su vez mejora las habilidades matemáticas en sus clases regulares.

#### De los niveles de los talleres:

Taller	Nivel educativo	Código de nivel del taller	Número aproximado de estudiantes
Taller de nivelación de matemáticas	Primaria	N1	60*
		N2	60*
		N3	60*
		N4	60*
	Secundaria	N5	60*
		N6	60*
Taller de resolución de problemas matemáticos	Primaria	A1	60*
		A2	50*
		A3	50*
	Secundaria	B1	60*
		B2	50*
		B3	50*

\*Máximo de alumnos admitidos por nivel.

Los talleres iniciarán el 08 de marzo y finalizarán el 25 de junio de 2021.

Los estudiantes podrán participar en ambos talleres si así lo desean.

Nota Importante: las instrucciones para los talleres serán enviadas a los correos registrados en el formulario de inscripción mencionado en la CUARTA base de la presente convocatoria.

**CUARTA.-** Del registro; se realizará en línea a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/AfagKajuMHogA4rv6>; siendo la fecha límite para ello, el lunes 22 de febrero de 2021 o hasta llegar al número máximo de inscritos por nivel.

Nota: Es necesario que los participantes cuenten con equipo electrónico y conexión a internet. Asimismo, al inscribirse se adquiere el compromiso de dedicar tres horas semanales, a las actividades específicas del taller, incluyendo una sesión sincrónica en línea de 45 minutos una tarde de la semana. En caso de no participar en ninguna de las actividades de alguna de las semanas del taller, el participante será dado de baja. El cronograma con los horarios específicos de cada nivel será enviado por correo electrónico a los participantes seleccionados a más tardar el viernes 05 de marzo de 2021.

**QUINTA.-** De la selección; el jueves 25 de febrero se enviará un examen diagnóstico en línea para cada taller a los correos que se registren en el formulario de inscripción. Este examen definirá el nivel al que cada estudiante corresponde de acuerdo al taller elegido.

**SEXTA.-** Del taller; los participantes contarán con el material necesario para el taller, asesores capacitados en la estrategia, así como la oportunidad de participar en programas y concursos en el tema de matemáticas organizados por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. El programa no tiene costo para los participantes.

**SÉPTIMA.-** Del Comité Organizador; estará integrado por:

- El Director de Educación Primaria
- El Director de Educación Secundaria
- El Director de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.

- Dos Asesores Académicos del área de Matemáticas de la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales.
- Un representante de la Dirección de Articulación de Programas Estratégicos.
- Un representante de la Dirección General de Programas Estratégicos.

Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración respecto al contenido de esta convocatoria comunicarse a la Dirección de Ciencias Exactas y Habilidades Mentales a los teléfonos 33 38 19 27 00 y 33 30 30 75 00 ext. 22629; correo electrónico: [limatej.sej@jalisco.gob.mx](mailto:limatej.sej@jalisco.gob.mx).

**OCTAVA.- AVISO DE PRIVACIDAD;** Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo el aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad-corto/>.

Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria. Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2021.**

**JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES.  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO.**